**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**
**LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA**

## ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

**Nro: 227/2024**

**SEÑORES(2): CHACO INTERNACIONAL S.A.**

**RUC: 80026564-5**

**Fecha de Emisión: 02/10/2024**

Sera comunicado en formato PDF o similar al proveedor adjudicado, vía correo electrónico declarado en la oferta la existencia de órdenes de compra para entrega de los productos que le fueran adjudicados en el presente llamado. En caso de que el proveedor adjudicado no hiciera efectiva la confirmación de lectura del correo electrónico de la orden de compra, en forma inmediata; el primer día hábil siguiente a la comunicación realizada se procederá a fecharlas, contándose esta como fecha de recepción de la orden por parte del proveedor. Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

**Plazo de Entrega**: El oferente tendrá un plazo de 30(TREINTA) días calendario para la entrega total de los productos solicitados a partir de la recepción de la orden de compra.

| LOTE | RGN | PRODUCTO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | PRESENTACION DE ENTREGA | PRESENTACION | UNIDAD DE MEDIDA | MARCA ADJUDICADA | PROCEDENCIA | CANTIDAD SOLICITADA | CANTIDAD COMPLEMENTARIA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 382 | 7 | KIT DE IDENTIFICACIÓN DE ALELOS | *Kit de tipificación de alelos HLA-DQA1/B1* por biología molecular utilizando la técnica SSO (oligonucleótidos de secuencia específica) con equipo Fluorometro en Comodato. El kit debe incluir mezcla maestra adecuada (master mix), mezcla de sondas y solución diluyente. Se debe proveer de reactivos accesorios como Taq polimerasa y conjugado (Estreptavidina conjugada con Ficoeritrina-R, etc.); y consumibles (placas de PCR de 96 pocillos, adhesivos, etc.) en cantidad suficiente para las determinaciones solicitadas. Se deberá entregar al laboratorio los reactivos, accesorios y consumibles necesarios para cada determinación. Ademas se debe proveer calibradores y verificadores para el equipo en comodato También debe incluirse el Software para el análisis de datos, su instalación, mantenimiento y actualización. El proveedor deberá brindar capacitación a profesionales en la utilización del kit y en el manejo del software para el análisis de los resultados. La empresa deberá presentar por escrito un programa de mantenimiento preventivo, durante el tiempo de permanencia del equipo en el Laboratorio. Ademas debera realizar mantenimientos correctivos cuando fuere necesario, con provision de repuestos e insumos necesarios para el funcionamiento. El tiempo de respuesta deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado. El equipo debe estar conectado al sistema de Gestión del laboratorio del LCSP a través de una interfaz que permita la conexión y transferencia de la información del equipo automatizado al sistema de gestión del laboratorio, proveída por el proveedor según las especificaciones técnicas detalladas en el punto 1 del anexo 1, así como los insumos y consumibles necesarios para el funcionamiento del sistema de gestión/equipo automatizado detallados en el punto 2 del anexo 1. Además de 2 (dos) computadora de escritorio con ups y 1 (una) impresora láser para las estaciones de trabajo necesarias para el óptimo funcionamiento del sistema de gestion del Laboratorio del LCSP (Dpto. Toma de Muestra, Laboratorios, Centro de Impresiones). Ademas de puntos de red 100/1000 conectados al Datacenter del LCSP si fuese necesario. los equipos informáticos solicitados serán en comodato y con garantía tecnica durante el periodo de duración del contrato y en caso de falla técnica dejar un equipo similar o superior durante el periodo de reparación del mismo. | Kit conforme al equipo entregado en comodato | UNIDAD | DETERMINACION | ONELAMBDA/ BIODIAGNOSTIC O/THERMO FISHER SCIENTIFIC. | USA/ CHILE | 142 | 21 | 653.000 | 92.726.000 |
| | | | | | | | | | | | **TOTAL** | **92.726.000** |

**Son Guaranies:** Novènta y dos millones setecientos veintiséis mil . -

**Firma:**
**Directora Administrativa:** Lic. Karen L. Vargas Grimaldi
Directora - Dirección Administrativa
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S

**Firma:**
**Directora General:** Dra. Cynthia Vázquez de López Moreira
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública

Dependencia Solicitante (12): LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

Unid. Presupuestaria (23): 951-COMPUESTOS QUIMICOS

LPN N° 109/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA" - PLURIANUAL - I.D. N° 399.954

Programa Presupuestario (27): 12-08-2.9.3-951-10-1-99

División de Compras y Suministros (21)

Auditor Interno (24)

FECHA DE RETIRO:

---/---/----

FIRMA: _____ SELLO: _____